

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	05-.2024
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de pampas, a los 10 días del mes de julio del año 2024, en el local de la unidad de abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Taycaja Daniel Hernandez Morillo , a las 15:40 horas, se reunió el organo encargado de las contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicacion simplificada N° 04-2024/OEC , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN CIENTÍFICA, REVISIÓN DE ESTILO, PRESENTACIÓN, DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL VOLUMEN 3 NÚMERO 5 Y 6 DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – PAMPAS - HUANCAMELICA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
organo encargado de las contrataciones	EDWARD ERNESTO PORRAS MARQUEZ	Titular	x	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la <u>Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>El organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, decalra desierto el procedimiento de selección en merito al Art. 29 de la Ley de contrataciones y Art. 65 del reglamento de la Ley de contrataciones</p>	

7	 <p>EDWARD ERNESTO PORRAS MARQUEZ ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	---